

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación Sierra de Esparteros, núm. 7201. (PP. 2059/2001).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«Sierra de Esparteros, núm. 7201 de 40 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). Titular Comercial Herederos de Francisco Siles Núñez.»

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 21 de junio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 2985/2002).

A los efectos prevenidos en el artículo 19 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, así como la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Titular: Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.

Domicilio: Calle Estación, s/n (Apartado de Correos 13), 41300, San José de la Rinconada (Sevilla).

Finalidad:

- Planta de tratamiento de lodos: Concentración en una evaporación de efecto múltiple de 55.790 kg/h de vinaza, la totalidad producida, desde una materia seca de 13,5% hasta obtener 11.556 kg/h con una materia seca de 65%.

- Planta de cogeneración: Aporte de energía térmica de los gases de escape y del agua de refrigeración de las camisas de los motores para el tratamiento de lodos.

Situación: San José de la Rinconada (Sevilla).

Características:

- Tres motores de cuatro tiempos, turboalimentados, que utilizan gas natural como combustible y que accionan tres generadores trifásicos, síncronos de 5,5 MW cada uno, con tensión de generación 6,3 kV.

- Una caldera de recuperación térmica de la energía contenida en los gases de escape de los motores, para producir 14.000 kg/h de vapor saturado a 6 bares.

Término municipal afectado: San José de la Rinconada (Sevilla).

Presupuesto: 5.701.988,15 euros (948.731.000 pesetas).

Referencia: R.A.T. 101.149.

Expediente: 220.317.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de octubre de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Transportes, por la que somete a información pública la supresión del tráfico Vélez Málaga-Torre del Mar de la concesión de transporte público regular permanente, de uso general, de viajeros por carretera VJA-167, otorgada a transportes Alsina Graells Sur, SA.

De conformidad con lo dispuesto el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, e iniciado de oficio procedimiento de modificación de tráfico concesionales, se somete a información pública la supresión del tráfico Vélez Málaga-Torre del Mar de la concesión VJA-167, Siles, Málaga, Almería por Córdoba, Granada y Jaén con hijuelas, por un plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, a fin de que todos aquellos que tengan interés puedan examinar el expediente en los lugares que se relacionan y formular alegaciones.

- Dirección General de Transportes, C/ Maese Rodrigo, núm. 1.

- Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 18.

- Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. de Madrid, 7.

Sevilla, 17 de septiembre de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

RESOLUCION de 2 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por las obras clave 1-AL-1051.

Expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: Desglosado núm. 3 del Proyecto de Adecuación Funcional de la A-334. Tramo: Serón-Húercal Overa.

Clave: 1-AL-1051. Términos municipales: Albox, Cantoria, Fines, Serón, Zurgena y Purchena (Almería).

EDICTO

Una vez aprobado el proyecto de referencia, estando implícita la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, lo que conlleva, a efectos expropiatorios, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos